

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>CONCREMACK</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3047689 / ODS 12
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOJETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA FASE TRES DE ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA PARA LAS LÍNEAS DE FLUJO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE ECOJETROL S.A				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
120				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
22/11/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>
<b>Nombre:</b> Jose Luis Camargo <b>Teléfono:</b> 3185479651 <b>Correo:</b> director.compras@concremack.com <b>Otro Canal:</b> KATHERINE MORALES 3177356875		JUDY MILENA CABARAS		CARLOS ARTURO CANO SAAVEDRA

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
RETROEXCAVADORA DE LLANTA (PAJARITA)	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Tarjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - 420 O Similar</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>				
CONDICIONES COMERCIALES									
<b>Condiciones de pago</b>			45						
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>			radicacion@concremack.com						

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
<b>Contacto para Facturación</b>	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	22/11/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	04:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	auxiliarcompras1@concremack.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	3177356875 3185479651

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”